

TRES DIAS DE LUTO POR LA MUERTE DEL GENERAL JOSE MIGUEL GOMEZ.

El Mundo, junio 14/21

Después de la una de la tarde de ayer, el cable transmitió la fatal noticia del fallecimiento, ocurrido en Nueva York, del esclarecido patriota, veterano de nuestras guerras de independencia, Mayor General José Miguel Gómez, expresidente de la República de Cuba y venerable Jefe de una distinguida y honorable familia.

La fatídica mala nueva corrió con vertiginosa rapidez en la Habana, y una hora después llegaba a los más apartados rincones de la República, donde el nombre del extinto se pronunciaba con todos los debidos respetos y se lamentaba hondamente su desaparición.

Verdadera tristeza ha producido la muerte del batallador hombre público, del prestigioso militar y del hombre de acción y de valer del elemento liberal cubano y todos se disponen a que el acto piadoso de su sepelio, sea el homenaje más grandioso que se haya rendido a un libertador, a un patriota y a un político, a pesar de que sus familiares desearan que el acto del enterramiento del extinto, sea hecho sin ostentación de ninguna clase.

EL MUNDO, ante el cadáver del patriota caído, se descubre y a su distinguida familia envía la expresión más sentida de nuestro pésame.

El pésame del Dr. Alfredo Zayas

El Presidente de la República, doctor Alfredo Zayas, tan pronto recibió la noticia de la muerte del General José Miguel Gómez, envió a su venerable viuda el siguiente cablegrama:

"Sra. América A. de Gómez.
Hotel Plaza.
New York.

Con profunda pena reciben la nación y el Gobierno infausta noticia muerte su ilustre esposo. Gobierno decretará honores correspondientes su carácter General del Ejército Libertador y Ex Presidente de la República. A usted y familiares llegue sincera expresión condolencia.—Alfredo Zayas, Presidente de la República."

Se embalsamará el cadáver

En el día de hoy los facultativos procederán al embalsamiento del cadáver del general José Miguel Gómez, o sea cuando se hayan cumplido, las veinticuatro horas del fallecimiento.

Se espera esta noche la llegada de Morales Coello, doctor Manuel Menéndez y su esposa Petronila Gómez.

El jueves, por la mañana, se trasladará el cadáver a la Catedral de San Patricio donde se le harán unos funerales, y después será llevado a la estación de Pennsylvania, para conducirlo a Cayo Hueso y desde ésta a la Habana.

El cadáver llegará a Cayo Hueso el domingo a las once y media de la mañana.

De Cayo Hueso embarcarán el cadáver en el crucero "Cuba", que saldrá para dicho lugar.

En la mansión de sus familiares

Al conocerse en esta ciudad la noticia del fallecimiento del ex Presidente de la República y Mayor General José Miguel Gómez, nos dirigimos a la mansión de la familia, Prado y Trocadero, a fin de conocer detalles con que poder informar ampliamente a nuestros lectores sobre hecho tan doloroso.

En el zaguán encontramos al fiel Chacón, portero de la referida casa y fiel servidor del caudillo desaparecido, llorando como un niño. Los que entramos en aquel lugar nos vimos precisados a estrechar la mano del gallego leal, que en más de una ocasión afrontó en defensa de su amo y casi padre, como dice él, momentos muy difíciles provocados por los exaltados.

Chacón, es algo que conocen todos los que por causa alguna hemos tenido que acudir a la casa del general Gómez, sirviendo siempre a todos y no desmayando una sola vez en su devoción para quien siempre tuvo para él más que las asperezas de un amo, las ternezas de un padre.

En los corredores de la casa del Prado, vimos ayer a todo lo que sobresa en nuestro mundo social y todo lo que por su humildad merece la más solícita atención, toda vez que siempre se encuentran donde se intensifica el dolor, compañero inseparable de sus infortunios.

Las aceras, los portales y un gral tramo del paseo se vió a los pocos minutos invadido por un público inmenso, que reflejaban en sus rostros una pesadumbre intensa.

Un silencio de respeto religioso rodeaba la casa del hombre que dedicó su vida al servicio de la Patria, una muda contemplación daba la medida del momento desesperante, hasta los propios adversarios comentaban la muerte del general Gómez, con el respeto patriótico que borra todo lo pasado y sella una historia, hermana a la de nuestra nacionalidad.

El doctor Enrique Roig, doctor Palsalodos y muchos venerables por su posición social y sus prestigios personales, hemos visto llorar ayer en la casa de Prado.

De Palacio

La noticia de la muerte del general Gómez, se recibió en su domicilio de Prado, por conducto del doctor Alfredo Zayas, quien anunció el fatal desenlace, acompañado de una sincera expresión de sentimiento.

El doctor Miguel Mariano Gómez, a las doce del día habló por teléfono con su esposa la señora Serafina Diago, anunciándole la gravedad de su señor padre, del cual no había esperanzas, toda vez que según los facultativos era cuestión de horas su fallecimiento.

Los telefonemas no cesaron un solo instante en todo el día de ayer en la referida mansión, en demanda de la confirmación de la triste noticia.

Los veteranos

El Centro de Veteranos, al tener conocimiento de la muerte del Mayor General José Miguel Gómez, cubrió sus ventanas con crespones negros,

poniendo la bandera nacional a media asta.

Ejecutivo Liberal

En la casa del general Gómez, hablamos con el general Faustino Guerra, presidente del Ejecutivo del Partido Liberal, el cual nos hizo saber que hoy, a las nueve de la mañana, se reuniría dicho organismo a fin de tratar lo conducente con todo lo relacionado con la muerte del Mayor General José Miguel Gómez.

Teniendo entendido que dicho Ejecutivo, designe una comisión que se dirigirá a Estados Unidos, para acompañar desde aquella república a estos los restos del caudillo liberal.

Al Pueblo de la Habana

Una vez más esta Alcaldía acude a los sentimientos patrióticos de sus conciudadanos pidiéndoles unas horas de recogimiento en holocausto a otro de sus grandes figuras nacionales desaparecidas.

El teléfono ha traído la triste nueva del fallecimiento del Honorable Señor Mayor General José Miguel Gómez y Gómez, Ex Presidente de la República y uno de los más celosos defensores de nuestra Independencia y nuestras libertades públicas.

Este Pueblo que siempre se ha identificado con las desgracias de nuestra Patria y no es de las menores la pérdida de los consejos de uno de sus más experimentados estadistas.

El Pueblo de la Habana, que ha tenido como convecino al Honorable General Gómez y a su distinguida familia, ha de querer también compartir el dolor de la ilustre matrona verdadero ángel de caridad para las clases pobres, que fué la buena compañera del grande hombre perdido en tierra extraña.

Identificado por otra parte, el Gobierno Provincial con estos sentimientos de que participan los habitantes de la Provincia y de la República.

Vengo a invitar a que se guarde luto durante tres días, como testimonio de respeto y de consideración a la memoria del Honorable Ex Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez y Gómez, y a disponer que se suspendan los espectáculos y regocijos públicos durante dichos tres días a partir del día de la fecha.

Habana, Junio 13 de 1921.
(f) M. Villegas,
Alcalde Municipal.

El doctor Zayas

El doctor Alfredo Zayas presidente de la República desde que recibió las primeras noticias de la enfermedad del general José Miguel Gómez y durante el curso de ésta mostró un interés especial, habiendo estado informándose constantemente hasta el fallecimiento del Mayor General.

Para con los familiares de Gómez, ha tenido las más exquisitas cortesías, tanto con la señora América Arias de Gómez como con sus hijos, habiendo autorizado la inmediata salida del yate presidencial Hatuey, conduciendo al comandante Julio Morales Coello, acompañado de las hijas del expresidente.

Es de notar que cuando el Dr. Alfredo Zayas, vicepresidente de la República, asistió al centenario del gran Abraham Lincoln, en representación de Cuba a su regreso, se le envió y en el vino, el guardacosta Yara; ahora, el yate Hatuey está a la disposición de los familiares del general Gómez, y el crucero Cuba conducirá su cadáver a las playas cubanas.

Cada dos horas recibí el doctor Zayas noticias del ilustre enfermo y mucho lamentó su muerte.

El pésame de EL MUNDO

Nuestro querido director, el señor Rafael R. Arús, tan pronto recibió la fatal noticia del fallecimiento del general José Miguel Gómez, envió a

Nueva York los siguientes cables-gramas:

Doctor Miguel Mariano Gómez, hotel Plaza, New York City.—Sinceramente me uno al dolor por la irremediable pérdida de su señor padre, encareciéndole haga llegar a la familia toda mis más devotos afectos.—Rafael R. Arús.

Señora América Arias, viuda de Gómez, hotel Plaza, New York City.—EL MUNDO, hace suyo el pesar de todos los cubanos por la sensible desgracia que lloramos y al rendir un recuerdo respetuoso a su ilustre compañero, se asocia cordialmente a la justa pena que la atribula.—Rafael R. Arús, director de EL MUNDO.

Cable del "Havana Post"

Señora América Arias, viuda de Gómez, hotel Plaza, New York.—The Havana Post, en unión de los americanos residentes en Cuba, ofrece a usted y demás familiares, sus más sentidas condolencias, y siente con todos los cubanos la irreparable pérdida, por el fallecimiento de su ilustre esposo, Mayor General José Miguel Gómez.—J. T. Wilford.

Sobre los funerales

El Gobernador de la Provincia de la Habana, señor Alberto Barreras, y el señor Alcalde municipal de la capital, don Marcelino Díaz de Villegas, estuvieron anoche en el Palacio, entrevistándose con el Presidente de la República, doctor Alfredo Zayas, tratándose sobre los funerales del general Gómez, y la participación que han de tener el Gobierno y la Alcaldía, en tales actos.

Gobierno Provincial

Ayer, como de costumbre, celebró sesión el Consejo Provincial, siendo presidido por el señor Ariet, en ausencia del señor Betancourt y en el que actuó de secretario, el señor Salazar.

Después de leída el acta de la sesión anterior y haber sido aprobada, se trataron los asuntos que siguen:

Se aprobó la moción por la cual se trata de construir una carretera que partiendo de Arroyo, Apolo, muera en el Vedado.

Sobre la mesa quedó la moción relativa a la venta de los automóviles de medio uso, pertenecientes a ese Consejo.

Se aprobó también una comión del comandante Mariano Robau, relativa a un crédito de cinco mil pesos con destino a la construcción de un ma-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

tadero en Bejucal, por encontrarse el actual dentro del casco de la población y hallarse en estado ruinoso. Y como último acuerdo se aprobó un crédito para la construcción de una carretera desde la calle 17 en Santiago de las Vegas, hasta el Cacahual, donde se halla el mausoleo de Maceo-Gómez.

Suspenden la sesión

En esos momentos de estar aprobándose la moción ante dicha, llegó al salón de sesiones del Consejo, la triste nueva del fallecimiento del general José Miguel Gómez.

El comandante Mariano Robau, pidió entonces se suspendiera la sesión, lo que fué aprobado por unanimidad.

El consejero señor Idefonso Morúa Contreras, pidió la palabra y en un sentido discurso, ensalzó los méritos contraídos por el general José Miguel Gómez, para con la Patria, representando en estos momentos una pérdida irreparable.

El Consejo en pleno acordó dirigir a la señora América Arias, viuda del general Gómez, el siguiente cablegrama:

Sra. América Arias.
Hotel Plaza.

New York.

Consejo Provincial Habana acuerda por unanimidad, suspender sesión señal de duelo y respeto muerte General Gómez, caudillo independencia y expresidente República.—Ariet.

El Gobernador

El comandante Alberto Barreras, Gobernador Provincial, habló ayer mañana dos veces por teléfono con el doctor Orestes Ferrara, una a las ocho de la mañana y otra sobre las doce, anunciándole en ambas este representante, que el estado del general Gómez, era desesperante, agregándole en la última información que solamente horas más viviría el batallador caudillo de los liberales.

Después habló también el doctor Roberto Méndez Peñate, quien recibió idénticos informes que el anterior funcionario.

Casi minutos después de fallecer el general Gómez, fué recibido en el Gobierno de la provincia, la triste noticia.

El comandante Barreras, dictó acto seguido un telegrama circular a todos los Alcaldes de la provincia, que dice así:

"Ha fallecido en New York el ex presidente de la República y Mayor General José Miguel Gómez. Sus prestigios personales y sus insuperables méritos contraídos con la patria, me autorizan sugerirle y publique alocución declarando tres días de luto.—

Alberto Barreras, Gobernador."

También dicha autoridad remitió los siguientes cablegramas al doctor Miguel Mariano Gómez, en nombre de los habitantes de la provincia y uno particular de su esposa y él a la viuda del general, doña América Arias.

He aquí sus textos:
Dr Miguel Mariano Gómez.
Hotel Plaza.

New York.

Habitantes esta provincia apreciando prestigios y méritos del General José Miguel Gómez me hacen intérprete del sentimiento de dolor que justamente embarga los cubanos.—

Alberto Barreras, Gobernador.
Sra. América Arias Vda. de Gómez.
Hotel Plaza.

New York.

Fallecimiento del General produce inmensa pena. Participo de su justo dolor pidiéndole a Dios lenitivo y consuelo para usted.—**Andrea de Barreras.**

La Cámara de Comercio Americana

La Cámara de Comercio Americana de Cuba, por conducto de su presidente interino, remitió ayer el siguiente cable de pésame:

"Sra. América Arias, Vda. de Gómez
Hotel Plaza.

New York.

La Cámara de Comercio Americana de Cuba, profundamente apenada por el fallecimiento de su esclarecido espoco el Mayor General del Ejército y Ex Presidente de la República de Cuba, señor José Miguel Gómez, envía a usted la expresión más sentida de su condolencia, rogándole la comparta con sus hijos y demás familiares, en la seguridad de que su dolor es general entre propios y extraños por los grandes méritos del extinto patriota.—(f) **J. Z. Horter**, Presidente interino."

Audencias suspendidas

El Presidente Zayas suspenderá todas las audiencias, convocando a Consejo extraordinario de Secretarios, para las cinco de la tarde.

El Consejo

El Consejo se celebró a dicha hora, con asistencia de todos los señores Secretarios del Despacho, y, después de deliberar sobre el motivo de su celebración, expuesto por el Honorable señor Presidente de la República, se acordó la promulgación, en edición extraordinaria, de dos Decretos, refrendados respectivamente por los señores Secretarios de la Guerra y Marina y de Gobernación, disponiendo todo lo pertinente al caso.

Todos los señores Secretarios del Despacho hicieron manifestaciones del sentimiento que les embargaba por tan infausta noticia.

Honores al General Gómez

Con motivo del sensible faecimiento del Mayor General del Ejército Libertador y ex-Presidente de la República, José Miguel Gómez, acaecido en la ciudad de New York, Estados Unidos de Norte América, en el día de hoy, oído el parecer del Consejo de Secretarios después de deliberar sobre el asunto,

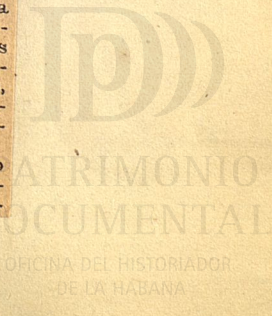
RESUELVO:

Primero: que durante diez días a partir del día de la fecha del presente Decreto y en demostración de duelo nacional se ize a media asta la bandera de la Nación en el Palacio Presidencial, Secretarías del Despacho, Fortalezas, Cuarteles, y Campa-

mentos Militares, Buques de la Armada Nacional e edificios públicos del Estado, las Provincias y los Municipios.

Segundo: que desde la llegada al puerto de esta capital del cadáver del Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República José Miguel Gómez, hasta el momento de su enterramiento vagen todas las oficinas administrativas del Estado, las Provincias y los Municipios, suspendiéndose durante el mismo estado de tiempo los espectáculos públicos en todo el territorio nacional.

Tercero: los funerales y el sepelio del cadáver del Mayor General y Ex-Presidente de la República José Mi-



4
guel Gómez, tendrá carácter nacional y los gastos que se originen serán por cuenta del Estado satisfaciéndose con cargo a los fondos no afectos para otras atenciones.

Cuarto: por el Secretario de Gobernación se acordará con la representación de los familiares del extinto el lugar o edificio en que deban ser expuestos sus restos mortales, así como cualesquiera otros detalles relacionados con los funerales y sepelio.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a trece de junio de mil novecientos veintiuno.—**Alfredo Zayas**, PRESIDENTE.—**F. Martínez Luffru**, Secretario de Gobernación.

La Secretaría de la Guerra

Habiendo fallecido en el día de hoy y en la ciudad de New York, Estados Unidos de Norte América, el Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República José Miguel Gómez, que por ambas circunstancias es acreedor a especiales honores, con motivo de tan sensible acontecimiento y oído el parecer del Consejo de Secretarios después de deliberar sobre el asunto,

RESUELVO:

Primero: en los actos del traslado del cadáver del Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República José Miguel Gómez, desde el puerto de la Habana hasta el lugar en que fuere tendido y desde este lugar al cementerio general de esta ciudad, se le presten por las fuerzas armadas la escolta y honores correspondientes a su jerarquía de Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República.

Segundo: los cuerpos armados de la República llevarán luto oficial durante diez días, a partir de la fecha del presente decreto.

Tercero: los buques de la Marina Nacional "Cuba" y "Hatuey", se trasladarán al puerto Key West, Fla., con objeto de conducir al Secretario de la Guerra y Marina y a los dos Jefes del Estado Mayor que representarán al Gobierno, y a las comisiones que autorice el Poder Ejecutivo para recibir y transportar a esta ciudad el cadáver del Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República José Miguel Gómez y a los familiares del mismo.

Cuarto: por las fuerzas armadas se dispensarán en el acto de la llegada del cadáver del Mayor General del Ejército Libertador y Ex-Presidente de la República José Miguel Gómez y en el de su traslado al lugar donde se verifique el tendido, así como en el de la conducción al cementerio general de esta ciudad e inhumación del mismo los honores militares correspondientes a la jerarquía del difunto.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a los trece días del mes de junio de mil novecientos veintiuno.—**Alfredo Zayas**, PRESIDENTE.—(**F. Demetrio Castillo**, Secretario de la Guerra y Marina.

De la Hacienda

ALFREDO ZAYAS Y ALFONSO, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

L E Y :

Artículo I.—Se autoriza al Ejecutivo Nacional para que de los fondos no afectos para otras atenciones, y sin limitación alguna, pueda disponer de las cantidades necesarias para que por cuenta del Estado se sufragan todos los gastos que demanden los funerales que, mercedamente, deben organizarse para conducir el cadáver del que fué Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez, de los Estados Unidos de América a Cuba, y al cementerio de Colón, en esta ciudad, rindiéndosele todos los honores que corresponden a su jerar-

20
quía militar y a su nombre grande y glorioso.

Art. II.—Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su sanción.

POR TANTO: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 13 de julio de mil novecientos veintiuno.—**Alfredo Zayas**, PRESIDENTE.—(**Fdo. Sebastián Gelabert**, Secretario de Hacienda.

La Asociación de Reporters

Anoché el señor Agustín M. Pomares, presidente de la Asociación de Reporters de la Habana, dirigió a la señora del general Gómez, el siguiente cablegrama:

"Señora América Arias de Gómez.
Hotel Plaza,
New York, City.

La Asociación de Reporters de la Habana ante la irreparable pérdida ilustre Ex-Presidente y virtuoso ciudadano uno al pesar de Cuba un voto de ferviente admiración hacia el grande hombre y al dolor de sus familiares su más sentido tributo de cariño.

Agustín Pomares,
Presidente.

En el Senado

A las cuatro de la tarde se reunió el Senado. Su presidente, señor Aurelio Alvarez, no bien declarada abierta la sesión, se puso de pie y dijo:

"Señores Senadores: en la tarde de hoy he tenido la triste noticia, que hubo de comunicarme el Honorable señor Presidente de la República, de haber fallecido en la ciudad de Nueva York, el Mayor General José Miguel Gómez, que fué el segundo Presidente de nuestra amada República.

"El general José Miguel Gómez además de haber ostentado en vida el alto honor de ocupar la Primera Magistratura de la República, fué Constituyente, que consagró su inteligencia y su amor a Cuba en el empeño de redactar la Carta Fundamental que rige en nuestro pueblo libre.

"Pudo en vida a través del largo, difícil y tormentoso período de nuestra constitución como pueblo independiente, haber sido discutido y ha podido ser injusta o merecida esa crítica la Historia en su día se ocupará en aquilatar cuales fueran los merecimientos y las virtudes o los defectos de este hombre, que es muy difícil el juicio en estos instantes tormentosos que nosotros hemos vivido, en que las reputaciones más firmes, en que nuestros caracteres más sólidos han sido discutidos y tratados de demoler, por la crítica más acérrima, quedé ese juicio, repito, para la Historia en el mañana; a nosotros sólo nos basta con saber que el ilustre hombre que acaba de fallecer fué un día el Primer ciudadano de la República ostentando su Primera Magistratura; que fué un Mayor General del glorioso Ejército Libertador de Cuba, y que fué también un gran conciudadano entre nosotros. Honrarlo es nuestro deber, porque honrándolo se honra a la República, por ello pido a mis dignos compañeros de este Cuerpo, que en merecido testimonio de admiración y de dolor hacia la memoria del ilustre desaparecido, se pongan de pie, y de pie acuerden dirigir un mensaje de condolencia a su dolorida familia que hoy se encuentra en extranjeros lares llorando la desgracia del desaparecido, y que a la

5

vez acuerde también de pié la aprobación del Proyecto de Ley, que procedente de la Cámara de Representantes se encuentra sobre la Mesa y al cual va a dársele lectura'.

El proyecto a que se refiere, es el mismo que publicamos en la reseña de la Cámara, y fué aprobado por todos los señores Senadores, que se encontraban de pié.

La Cámara de duelo

La sesión de la Cámara de Representantes fué breve: un homenaje a la memoria del general José Miguel Gómez, rendido unánimemente por todos los señores legisladores.

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el comandante Enrique Recio, como leader liberal dando a conocer la noticia de la muerte del general Gómez y haciendo la apología del ilustre finado.

A nombre de la Liga Nacional hizo uso de la palabra su leader, Germán López, adhiriéndose a las frases del leader liberal y expresando el pésame de la mayoría por la pérdida que sufre Cuba.

Con suspensión de todos los preceptos reglamentarios se aprobó la ley concediendo autorización al Ejecutivo para los gastos que ocasione el entierro y de suspender la sesión en señal de duelo.

Acto transferido

Con motivo del fallecimiento del general Gómez, se ha acordado transferir el acto de inauguración de la estatua del primer Presidente de Cuba, don Tomás Estrada Palma, que iba a verificarse el 19 del actual, para el otro domingo.

Mensaje de condolencia

He aquí el mensaje de condolencia que fué transmitido por el Senado a la señora América Arias, viuda de Gómez.

"Habana, julio 13 de 1921.

Sra. América Arias viuda de Gómez.

Hotel "Plaza" New York.

El Senado de la República a propuesta de su Presidente por unanimidad y puestos en pié los señores Senadores, en señal de respetuoso homenaje, acordó dirigir a usted, y demás familiares el presente Mensaje de condolencia por la sensible desaparición de su esposo, el ilustre Mayor General José Miguel Gómez. Reciba usted pues el pésame del Senado de la República.

Aurelio Alvarez,

Presidente del Senado'

Suspendida la sesión.

Después de aprobado el proyecto de ley aludido anteriormente, el señor Alvarez declaró suspendida la sesión en señal de duelo.

Pésame

"Habana, junio 13 de 1921.

Sra. América Arias de Gómez.

Hotel "Plaza".

New York.

Lamento profundamente fatal desenlace enfermedad de su ilustre esposo y con usted y demás familiares comparto el justo dolor que les embargan.—General **Cristóbal Zayas Bazán.**

La Asamblea del Centro Gallego

La sesión que para anoche tenía señalada la Asamblea de Apoderados del Centro Gallego, fué suspendida hasta nueva convocatoria, en señal de duelo por el fallecimiento del Ex-Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez.

Por la misma causa fueron suspendidas varias juntas pertenecientes a distintas colectividades españolas.

Del doctor Varona Suárez

"Sra. América Arias.

Hotel "Plaza".

New York.

Reciba mi muy sentida condolencia.—Varona Suárez."

De los liberales del Vedado

Sra. América Arias.

Hotel "Plaza".

New York.

En nombre liberales Vedado, expresóle profundo dolor por fallecimiento ilustre caudillo.—Aurelio Méndez, presidente.

Agradecidos

El doctor F. G. Castañeda, en nombre de los familiares del general Gómez, nos ruega hagamos público su agradecimiento a todas las personas que por cable y telégrafo se han inte-

Mensaje



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA